

Recomendaciones de la Comisión Presidencial

13 de diciembre del 2016

Como Comisión Presidencial, el Presidente Harris nos encargó examinar las prácticas, actuales, de USD para apoyar y proteger a nuestra población de estudiantes y empleados inmigrantes e internacionales, y de recomendar pasos y acciones adicionales que deberíamos tomar para apoyar aquellos que se vean afectados por posibles cambios en las pólizas de inmigración.

De acuerdo a la enseñanza social católica, al igual que a la planificación estratégica de la Universidad de San Diego y su énfasis en la dignidad del individuo, la cual llama a nuestra comunidad a "enfrentar los desafíos más urgentes de la humanidad," estamos de acuerdo que es necesario que el Presidente Harris dirija a toda la comunidad de USD en apoyar y proteger a los estudiantes indocumentados, inmigrantes, refugiados o acogidos al programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), nuestros empleados y sus familiares, así como otros que sufren marginación, incluyendo estudiantes internacionales. Durante la conferencia católica sobre la Iniciativa de la Integración del Inmigrante, la cual tomo lugar en nuestro campus el 28 de noviembre, el Obispo McElroy comento que aunque éstos días pueden ser de incertidumbre y de espera, "en esta espera, dejemos siempre claro, que en estos momentos de sufrimiento, estamos vinculados con los indocumentados y las comunidades de refugiados, ofreciéndoles acompañamiento y protección, que sólo se harán más fuerte en torno a la profundidad de las amenazas." Creemos que la recomendación de estas acciones es importante para demostrarle a los miembros más vulnerables de nuestra comunidad que la Universidad de San Diego esta con ellos, como una comunidad revitalizada, unida en solidaridad, la cual reafirma su "acompañamiento y protección" para ellos.

Congruente con las acciones impulsadas por la petición de la comunidad presentada al Presidente Harris y al Vicerrector Allen el 22 de noviembre, así como las resoluciones adoptadas por la Asamblea Académica del Colegio de Artes y Ciencias y el Senado Universitario, recomendamos que USD tome medidas específicas y concretas para mejorar el ambiente de bienvenida e inclusivo que actualmente tratamos de proveer a todos los miembros de nuestra comunidad, reafirmar que USD no tomara acciones voluntariamente, más allá de lo que legalmente se requiere, para cumplir leyes de inmigración de los Estados Unidos y mejorar servicios y apoyo, proporcionados por USD para los miembros de nuestra comunidad que se sienten vulnerables o marginados.

Estas son nuestras recomendaciones:

En primer lugar, recomendamos que el Presidente Harris tome las siguientes medidas para reafirmar el compromiso de USD a los principios básicos de USD:

1. Respaldar las declaraciones hechas por el Obispo McElroy el 28 de noviembre de 2016 durante la Conferencia Católica sobre la Iniciativa de la Integración del Inmigrante, la cual tomo lugar en el Instituto Joan B. Kroc por la Paz y Justicia. <http://cmsny.org/publications/bishop-robert->

[mcelroy/](http://www.usccb.org/issues-and-action/human-life-and-dignity/immigration/catholic-teaching-on-immigration-and-the-movement-of-peoples.cfm), también como las enseñanzas de los Obispos Católicos de los Estados Unidos en el tema de inmigración <http://www.usccb.org/issues-and-action/human-life-and-dignity/immigration/catholic-teaching-on-immigration-and-the-movement-of-peoples.cfm>

2. Reafirmar que USD rechaza todas las formas de discriminación por origen racial, étnico o nacional, sea o no bajo la apariencia de seguir las leyes de inmigración.
3. Comprometernos a renovar los esfuerzos y recursos de la universidad para apoyar a los estudiantes indocumentados, inmigrantes, refugiados o acogidos al DACA, nuestros empleados y sus familiares, así como otros que sufren marginación, incluyendo estudiantes internacionales, a través de programas instalados en el campus, por medio de asesoría y cuidado pastoral, con el uso de nuestras clínicas jurídicas y con todos los recursos jurídicos por parte de nuestra escuela de derecho y su comunidad, según sea necesario, y a través de todos los otros servicios disponibles en USD.
4. Reafirmar el compromiso de USD a la diversidad, la inclusión y el acceso a la educación superior, creando un ambiente de confianza, seguridad y respeto en una comunidad caracterizada por su abundante diversidad de personas e ideas, y recomendando a todos los miembros de nuestra comunidad de demostrar un comportamiento respetuoso y de hablar en contra de cualquier acto de discriminación dirigido a miembros de nuestra comunidad debido a su raza, origen étnico, origen nacional, religión, identidad o estatus migratorio.
5. Reafirmar la importancia vital de una relación binacional y productiva con México y con una próspera región transfronteriza; a la medida de las investigaciones y enseñanzas de USD, tal como una institución ancla en la comunidad general.

De acuerdo con los principios de un estado santuario, también recomendamos que el Presidente Harris reafirme lo siguiente:

1. USD no compartirá información sobre el estatus migratorio de un estudiante o empleado con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) u otras agencias de policía, a menos que sea requerido por la ley en respuesta a una orden legal, donde existan extremas circunstancias, o que sea autorizado por el estudiante o empleado.
2. USD no verificará el estado migratorio de los aspirantes a los programas de licenciatura o posgrado que sean residentes en los Estados Unidos.
3. USD no ayudará a ICE ni a otras agencias de policía, en actividades de control migratorio en nuestro campus, a menos que sea requerido por la ley en respuesta a una orden legal, donde existan extremas circunstancias.
4. El Departamento de Seguridad Pública de USD, un departamento sin juramento judicial, no participará en actividades de control migratorio, ni solicitará o recaudará información sobre el estatus migratorio de estudiantes o empleados, y seguirá los mismos principios anteriormente descritos.

En tercer lugar, recomendamos que, en acuerdo con la visión de USD de "establecer el estándar de una universidad católica, comprometida y contemporánea," que el Presidente Harris se comprometa a que USD asuma un puesto de liderazgo en la integración de esfuerzos regionales para ayudar a los

inmigrantes y a otros que sufren marginación; y de promover el diálogo comunitario sobre temas de inmigración, discriminación e intolerancia, incluyendo de las siguientes maneras:

1. Unir los esfuerzos de USD con los de la Diócesis de San Diego y otros grupos católicos para coordinar el apoyo a inmigrantes y refugiados en toda la región.
2. Al coordinarnos con funcionarios de otras universidades locales, incluyendo SDSU, UCSD, SD City College y el Distrito de Colegios Comunitarios del Condado de San Diego, podríamos integrar su apoyo al DACA, estudiantes indocumentados, inmigrantes, refugiados e internacionales. También podríamos pedir a las autoridades estatales en tomar medidas adicionales para la protección de nuestra población inmigrante.
3. Convocar a los líderes del campus en planificar una serie de foros y conferencias públicas, comenzando a principios del semestre primaveral, para brindar un mejor entendimiento de los argumentos que dividen nuestro país, especialmente la inmigración; abrir un diálogo respetuoso y constructivo para examinar los temas de injusticia, intolerancia y discriminación; y buscar un acuerdo en nuestros principios comunes para mejorar el servicio a los inmigrantes y a los que sufren marginación en nuestra comunidad.
4. Apoyar las enseñanzas e investigaciones interdisciplinarias y colaborar con todo el campus en los temas de inmigración y refugio; raza, etnicidad y derechos civiles; lazos transfronterizos y participación comunitaria, con el propósito de aumentar la visibilidad y el impacto del labor innovador ya en curso en USD.

Por último, la Comisión Presidencial solicita la asignación de recursos monetarios y otros recursos necesarios para apoyar y mantener estos compromisos e iniciativas. Recomendamos que el Presidente Harris se comprometa a establecer y apoyar cada uno de los siguientes puntos, que consideramos esenciales para que USD cumpla sus compromisos:

1. Publicar un sitio web con todos los documentos, recursos y actividades relacionadas con la inclusión y protección de ciudadanos no estadounidenses en nuestra comunidad y comunidad externa. Este sitio web debe incluir información extensa sobre el asesoramiento, el cuidado pastoral y los servicios legales disponibles dentro y fuera del campus. La Comisión Presidencial anexa ejemplos informativos sobre servicios legales, recursos en leyes de inmigración y los esfuerzos de USD con otras organizaciones católicas, educativas y de servicios sociales.
2. Notando una alianza con el Centro Internacional, que seguirá siendo el punto focal de servicios para los estudiantes internacionales - identificar el Centro de Inclusión y la Diversidad como sitio designado y punto focal para pedir información y referencias sobre servicios de apoyo para los estudiantes indocumentados, inmigrantes, refugiados o acogidos al DACA, nuestros empleados y sus familiares, así como otros que sufren marginación, incluyendo estudiantes internacionales.
3. Nombrar un grupo de miembros comunitarios, los cuales supervisarían las acciones recomendadas, para asegurar que USD cumpla con estos compromisos, e informar al Presidente de estos cumplimientos al concluir el semestre primaveral. Si el Presidente Harris desea, los miembros de la Comisión estarían dispuestos a continuar asistiendo en este proceso.

Stephen C. Ferruolo, Dean and Professor of Law
Esteban del Rio, Associate Provost for Inclusion and Diversity
Kelly Douglas, General Counsel
Thomas Herrinton, Vice Provost
Everard Meade, Director, Trans-Boarder Institute
Brad Melekian, Assistant Professor, English
Greg Prieto, Associate Professor, Sociology
Reyes Quezada, Professor, Learning & Teaching
Jean Ramirez, Professor of Law